

AGROINDUSTRIA FLORENCIA AIF S.A.

Informe de Gerencia General por el año 2.018

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las funciones principales de mi cargo, el de informarles de las acciones y actividades del año para el cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa. A continuación me permito poner en su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2.018.

Entorno económico:

El año 2018 como todos hemos podido constatar, termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo mejores resultados por la remisión tributaria que ha recaudado un monto aproximado de \$.1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja.

El gobierno ecuatoriano aún no define de manera clara sus políticas económicas. Recientemente se quitaron los subsidios a la gasolina y el combustible -excepto para el transporte público-; y con ello el Estado ecuatoriano se ahorraría más de \$.500 millones. Sin duda, ésta es una medida necesaria ante la situación financiera que vive el país, pero se da a medias. La eliminación de estos subsidios es un golpe a la clase media, y sin otras medidas que lo acompañen encarecerán la vida de millones de ecuatorianos; a su vez, las previsiones del Banco Central del Ecuador establecieron una desaceleración económica en el 2018 y se prevé un lento crecimiento para el año 2019. Estos factores importantes hicieron que afecten directamente a las actividades de nuestra empresa.

La inflación del año 2017 fue del -0.20% y el año 2018 del 0.27% (BCE).

Situación Comercial:

AIF S.A. con relación a los Estados Financieros de la Compañía fueron realizados de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, pero de acuerdo a todos los acontecimientos que han sucedido en general con la crisis internacional, nuestra compañía ha tratado de salir adelante pese a las adversidades como indican los Estados Financieros que a continuación se presentan:

<i>Activos Totales</i>	US\$ 374.042.29
<i>Pasivo</i>	US\$ -163.219.77
<i>Patrimonio Neto</i>	US\$ -210.822.52

Respecto a los resultados del ejercicio, la empresa registró una utilidad total de \$.44.678.38 antes de participación trabajadores, impuesto a la renta causado y reserva legal.

Los resultados del año 2018 fueron superiores al año 2017; este incremento de \$.18.462.89 en los resultados de la empresa obedecen a que la empresa optimizó sus procesos tanto humano como tecnológico de mejor manera a pesar de que las políticas económicas que vive el país no son las mejores y lamentablemente las inversiones se han cerrado considerablemente y a pesar estos factores negativos, la empresa ha realizado sus operaciones en forma óptima lo que ha llevado a nuestra empresa a satisfacer los requerimientos de nuestros clientes. Nuestro sector agrícola es muy vulnerable a los cambios económicos que el país ha tenido en este año por lo tanto el gobierno debería ayudar con incentivos para este sector de la economía.

En el año 2018 la Compañía se dedicó a la venta de yuca, jengibre, follaje, palma, caucho y especias.

Aspectos Societarios:

Cúmpleme informar también que en el ejercicio económico 2018, Agroindustria Florencia AIF S.A., ha cumplido con todas las obligaciones societarias y tributarias dentro de los plazos establecidos para cada obligación. Así como también las disposiciones tomadas en Junta General de Accionistas.

Aspectos Laborales:

En el año 2018 la empresa no cuenta con comité de empresa ni sindicato y la relación con los empleados y trabajadores sigue siendo muy buena, la empresa siempre está pendiente de cumplir con todos los compromisos acordados así como de todas las obligaciones patronales conforme al código de trabajo y a la ley de seguridad social obligatoria, respetando los incrementos salariales que anualmente establece el gobierno.

Con lo expresado en el presente informe pongo a disposición de la Junta para su aprobación, conjuntamente con los Estados Financieros e Informe de Comisario.

Quito, marzo del 2.019.

Atentamente,


Ing. Sergio Cándara
Gerente General